



La educación es de todos Mineducación

INFORME DE AUDITORÍAS

Código: EAD-FT-07

Versión: 04

Rige a partir de su publicación en el SIG

INFORME DE AUDITORÍA

Proceso:		Evaluación y Asuntos Disciplinarios (Evaluación Independiente)									
Numero de Auditoria:		2019 CAPSI 15									
Reunión de Apertura						Reunión de Cierre					
Día	15	Mes	05	Año	2019	Día	18	Mes	18	Año	2019
LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): María Helena Ordoñez – Jefe de la Oficina de Control Interno											
EQUIPO AUDITOR											
AUDITOR LIDER: Lidy Milene Pedraza Parra											
AUDITOR CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: William Hernán Otalora Cabanzo.											
OBJETIVO DE AUDITORÍA:											
Evaluar la implementación y mantenimiento eficaz de los sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad de la Información, así como el cumplimiento de los requisitos propios de la entidad y de las normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 14001: 2015.											
ALCANCE DE AUDITORÍA:											
El proceso para auditar es "Evaluación y Asuntos Disciplinarios (Evaluación Independiente)" El periodo a auditar será el comprendido entre la fecha de la última auditoría realizada a cada proceso y la fecha de inicio de la misma.											
CRITERIOS DE AUDITORÍA:											
Normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 14001: 2015.											
Manual de Seguridad de la Información del MEN.											
Documentos del proceso vigentes en el SIG.											
Riesgos del proceso.											
Indicadores del proceso.											
Planes de Mejoramiento del proceso.											
Normatividad del proceso.											

RESUMEN GENERAL

FORTALEZAS.
<ul style="list-style-type: none"> • Se observa buena disposición del equipo auditado para recibir y atender la auditoría. • Se evidencia una cultura del equipo en pro de la mejora continua, lo cual facilita identificar oportunidades para hacer más eficiente el proceso. • La gestión de los archivos del proceso en la carpeta NAS, y el manejo de drive 365, lo cual facilita la gestión de la información. • Iniciativa de los auditores de la oficina, que son contratistas y se han venido formando de manera permanente, manteniéndose de esta forma actualizados. • Participación en la Escuela Corporativa del MEN, permitiéndoles un mayor conocimiento del MEN. • El aporte permanente a los programas ambientales a partir de la implantación de diversas buenas prácticas como: la disminución del uso de papel (por ejemplo, en el envío de comunicados en digital a antes de control), reutilización del papel, impresión a doble cara, imprimiendo solo lo necesario, entre otras.

RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES: N/A
PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES: N/A
MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN N/A
PARTICIPACION CIUDADANA N/A
CONCLUSIONES. A partir del ejercicio de auditoría se identifican 5 oportunidades de mejora.
RECOMENDACIONES: N/A

INFORME DETALLADO			
Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
		N/A	N/A
AUDITORIA DE CALIDAD CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES			
Resultado		Requisito o numeral	Descripción
NC	OM		
	X	Numeral 4.4.1 Literal C de la norma ISO 9001 versión 2015.	1. De acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Auditorías Internas, en lo que respecta a la disposición general: "Elaborará un Programa Anual de Auditoría, con base en los procesos vigentes y las prioridades definidas de acuerdo con los criterios de priorización, sugeridos por el DAFP en la Guía de Auditoría para Entidades Públicas" se evidencia que, pese a que se realiza el ejercicio de priorización a través de un instrumento de Excel, los resultados de la aplicación de dicho instrumento se utilizan únicamente para asignar el orden cronológico de la ejecución de las auditorias en razón a que por lineamiento interno de la OCI se auditan todos los procesos. Sin embargo, dicho lineamiento no se encuentra documentado en el proceso. Lo anterior genera un potencial incumplimiento del numeral 4.4.1 Literal C de la norma ISO 9001 versión 2015.
	X	Numeral 4.4.1 Literal C de la norma ISO 9001 versión 2015.	2. De acuerdo con lo establecido en la caracterización del proceso, no se evidencia el establecimiento de los lineamientos para la implementación del enfoque preventivo, como una de las actividades de la fase de Planeación del proceso. Lo anterior genera un potencial incumplimiento del numeral 4.4.1 Literal C de la norma ISO 9001 versión 2015
	X	Numeral 4.4.1 Literal C de la norma ISO 9001 versión 2015.	3. De acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Auditorías Internas en la actividad: CONSOLIDAR LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS, se evidencia que el último

			informe realizado en el marco de las últimas Revisiones por la Dirección de junio y noviembre de 2018, el componente de Resultados de Auditorías, no concluye sobre la eficacia, eficiencia y efectividad en la implementación, desarrollo y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, dado que se presentan únicamente datos del nivel de ejecución de las auditorías y número de hallazgos por proceso. Lo anterior genera un potencial incumplimiento del numeral 4.4.1 Literal C de la norma ISO 9001 versión 2015.
	X	Numeral 4.4.1 Literal C de la norma ISO 9001 versión 2015.	4. De acuerdo con lo establecido en la caracterización del proceso, no se evidencian soportes objetivos de la actividad de la fase Verificar "Realizar seguimiento al Programa Anual de Auditorías", lo cual no permite identificar de manera sistemática posibles retrasos en las diferentes etapas de cada auditoría. Lo anterior genera un potencial incumplimiento del numeral 4.4.1 Literal C de la norma ISO 9001 versión 2015.
	X	Numeral 4.4.1. literal C y numeral 6.1. de la norma ISO 9001 versión 2015.	5. Se evidencia de acuerdo con el reporte de respuesta a entes de control que maneja la OCI, que se ha presentado en los últimos dos trimestres, inoportunidad en dichas respuestas, no obstante, esto no se ha visto reflejado en el monitoreo de riesgos de los últimos periodos de medición, específicamente en la materialización del riesgo "Inoportunidad en la entrega, y/o baja calidad de la información presentada a los entes externos" y en el resultado del indicador del proceso: "Oportunidad en la entrega de informes y/o solicitudes requeridos por los Entes de Control y el despacho de la Ministra". Lo anterior genera un potencial incumplimiento del numeral 4.4.1. literal C y numeral 6.1. de la norma ISO 9001 versión 2015.

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: Lidy Milene Pedraza Parra
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: María Helena Ordóñez Burbano